El Objetivo fundamental de INTECO es servir como instrumento para desarrollar la Sociedad de la Información, con actividades propias en el ámbito de la innovación y el *desarrollo de proyectos asociados a las TIC*, basándose en tres pilares fundamentales: la **investigación aplicada**, la **prestación de servicios** y la **formación**.

El Observatorio de la Seguridad de la Información es un referente nacional e internacional al servicio de los ciudadanos, empresas y administraciones españolas para describir, analizar, asesorar y difundir la cultura de la seguridad y la confianza en la Sociedad de la Información.

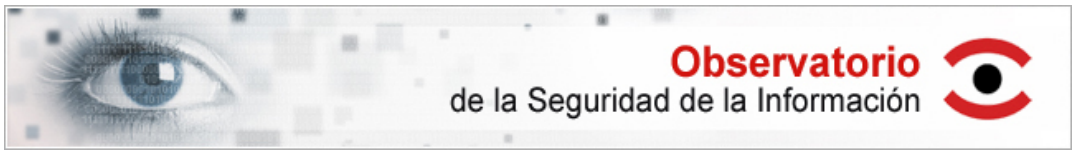

Para ello, el Observatorio dispone de un Plan de Actividades y Estudios con el objeto de generar conocimiento especializado y útil en materia de seguridad por parte de INTECO, así como la elaboración de recomendaciones y propuestas que definan tendencias válidas para la toma de decisiones de futuro por parte de los poderes públicos.

{iframe} http://www.inteco.es/extfrontinteco/img/File/Observatorio/flash_esp/flash_esp.html {/iframe}

Dentro de este plan de actividades se realizarán labores de investigación, análisis, estudio, asesoramiento y divulgación que atenderán, entre otras, a las siguientes estrategias:

- Elaboración de estudios e informes propios en materia de seguridad de las Tecnologías

de la Información y la Comunicación, con especial énfasis en la Seguridad en Internet.

- Seguimiento de los principales indicadores y políticas públicas relacionadas con la seguridad de la información y la confianza en el ámbito nacional e internacional
- Generación de una base de datos que permita el análisis y evaluación de la seguridad y la confianza con una perspectiva temporal.
- Impulso de proyectos de investigación en materia de seguridad TIC.
- Difusión de estudios e informes publicados por otras entidades y organismos nacionales e internacionales, así como de información sobre la actualidad nacional y europea en materia de la seguridad y confianza en la Sociedad de la Información.
- Asesoría a las administraciones públicas en materia de seguridad de la información y confianza, así como el apoyo a la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas públicas en este ámbito.

Podemos acceder a estas magníficas guías y Manuales que INTECO pone a nuestra disposición.